

# PROGRAMA DE GESTIÓN DEL MUNICIPIO UNIÓN

Aguedo Ramón Bermúdez  
Aspirante a Alcalde del Municipio Unión del Estado Falcón

---

La continuidad del Gobierno Municipal del Municipio Unión radica en avanzar y consolidar metas de alto impacto asociadas al progreso y de la mano con los programas del Gobierno Nacional, ya que en este lapso se dieron pasos fundamentales en las áreas de:



### **Infraestructura Vial (Consolidación del Casco Urbano)**

o Ampliación de la cobertura de servicios básicos de estricta competencia municipal:

- Ampliación de Redes Eléctricas.
- Ampliación de redes aguas servidas.
- Mejoras del servicio de Agua Potable

### **Organización Comunitaria**

- Conformación y fortalecimiento de los Consejos Comunales.
- Programas de sensibilización a las comunidades organizadas para la captación de recursos a través de proyectos.
- Programas de Gobierno Comunitario con ejercicio parroquial con amplia participación de los Consejos Comunales.





En atención al excluido se priorizan los niños y adolescentes a través del apoyo de la Educación Básica Secundaria y Universitaria, así como la ayuda a las madres solteras, abuelos entre otros beneficiados.



En salud se construyó el CDI y el SRI y se mantiene el apoyo al programa Barrio Adentro.

**Nota Importante:**

Las áreas atendidas antes mencionadas sobresalen ante otros que por debilidades presupuestarias y financieras fueron menos atendidas pero sin embargo se hizo lo posible por no asociarla a un nivel de desatendidas. Es por ello que este preámbulo sirve como reflexión y le da pie a la reevaluación de las necesidades persistentes para fijar estrategias y nuevas políticas públicas para el próximo periodo.



Como visión del nuevo Plan de Gobierno se propone como oferta de desarrollo las siguientes intenciones y definiciones para fortalecer futuros programas en las siguientes áreas:



## **Desarrollo Autosustentable:**

**1.1 Conformación y fortalecimiento de las unidades de producción comunal a través de las Comunas previo estudio y análisis de las diferentes potencialidades.**

**Áreas de intervención a través de las Comunas**

- Desarrollo Agrícola.
- Pecuario.
- Turísticos

**1.2 Fortalecer las capacidades (Gobierno – Comunidad) para presentar proyectos productivos a los Ministerios.**

**1.3 Establecer convenios interinstitucionales para la capacitación y acompañamiento técnico tanto al personal de la Alcaldía como de los diferentes Consejos Comunales y Misiones.**

**1.4 Elaborar conjuntamente con los diferentes ministerios asociados a las unidades de producción, el Plan Seguridad Alimentaria y su contribución al País.**





**ESTADO FALCÓN**



**SANTA CRUZ DE BUCARAL**



**EL CHARAL**



**VEGAS DEL TUY**

**2. Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL).** Es de vital importancia la ordenación del territorio debido a que es uno de los más extenso del estado con una población muy dispersa, urbanísticamente desordenada, carente de servicios básicos tales como la Red de Cloacas y lo que es determinante en este plan es para definir la propiedad o titularidad real de la tierra ya que el concepto de tenencia de la tierra está basada en terminología presumiblemente de dudosa legalidad y esta densidad representa más de 80% de ocupación del territorio (170 Hectáreas aproximadamente) y de ser comprobada como legales estaríamos en presencia de un latifundio lo cual nos remitiría a evaluar el patrón de asentamiento para una justa distribución de dichas tierras.

3. Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable del Municipio (niños, niñas, adolescentes y adulto mayores) con la aplicación de programas de Educación Social e Integral con el fin de prevenir enfermedades, apoyar los discapacitados y la promoción de una vida saludable. Integrando y Un Programa para Consolidar el Socialismo coadyuvando el sistema de protección al niño – niña y adolescente a través del fortalecimiento del Consejo de Derecho, Consejo de Protección y mejorar la política social de la Fundación del Niño.



4. Evitar el consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias a través de la práctica sistemática de actividades deportivas. Preparando técnicamente al personal promotor, preferiblemente a los miembros de los Consejos Comunales. Incentivar a las personas de diferentes grupos a la realización de actividades deportivas y para la salud fortaleciendo el Deporte Escolar y Comunal. Todo esto radica en apoyar el plan Simón Bolívar como programa rector. Que define políticamente a nuestro gobierno como sistema socialista en defensa de la justicia social y la igualdad de oportunidades y vale la pena referirnos a un extracto textual del plan originario :

**Objetivos:**

- Reducir la miseria a cero (0) y acelerar la disminución de la pobreza.
- Transformar las relaciones sociales de producción sustituyéndolas por relaciones sociales basadas en la propiedad social.
- Fortalecer las capacidades básicas para el trabajo productivo.
- Promover una ética, cultura y educación liberadoras y solidarias.
- Profundizar la solidaridad con los excluidos de América Latina y el Caribe.

**Estrategias y Políticas.**

- Superar la Pobreza y atender integralmente a la población en situación de extrema pobreza y máxima exclusión social.
- Prestar atención integral a niños, niñas y adolescentes.
- Atender integralmente a adultos y adultas mayores.
- Promover el desarrollo humano familiar y socio-Laboral.
- Brindar atención integral a la población con discapacidades. Profundizar la atención integral en salud de forma universal.

**Garantizar el acceso a una vivienda digna.**

**Profundizar la universalización de la educación bolivariana.**

**Masificar una cultura que fortalezca la identidad nacional, latinoamericana y caribeña.**

**Garantizar una seguridad social universal y solidaria y los mecanismos institucionales**

**del mercado de trabajo.**

**Garantizar la administración de la biosfera para producir beneficios sustentables.**

**Fomentar la participación organizada del pueblo en la planificación de la producción y la socialización equitativa de los excedentes”.**

5. Continuar apoyando integralmente la Educación en nuestro Municipio desde la construcción de aulas y espacios educativos, así como la implementación de programas de capacitación dirigidos a los docentes y consolidar las misiones educativas.



6. Seguir fortaleciendo las relaciones interinstitucionales con el apoyo de PDVSA, GOBERNACION, CORPOELEC e HIDROFALCÓN ENTRE OTRAS para continuar construyendo, ampliando y mejorando los servicios referentes a Vialidad, Electricidad y Agua y así mejorar la calidad de vida.

7. Mantener, fortalecer y reforzar la imagen institucional con un equipo de gobierno al servicio de las comunidades de la mano con los Consejos Comunales en trabajos sociales - voluntarios, NUEVA VISION del Servidor Público en todas sus facetas, formando parte de nuestras comunidades y ellos de nuestra institución. Crear estrategias efectivas que permitan facilitar los procesos administrativos dentro de la institución a fin de combatir la burocracia además de un programa para Consolidar el Socialismo dar respuesta oportuna a las necesidades más sentidas de las comunidades.



**8. Implementar la consolidación del Ordenamiento Jurídico Municipal, mediante la presentación de proyecto de ordenanza que garantice el ingreso de recursos al Municipio.**

**Implementar un Programa de Formación orientado a fomentar la conciencia y cultura tributaria de los contribuyentes y demás habitantes del Municipio.**

**Ejercer un plan eficaz de constante y permanente fiscalización dirigidos a las empresas que desarrollan obras en el Municipio.**

